

Gobierno Regional del Callao

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

Acuerdo del Consejo Regional N° 003 04 ENE. 2007

Callao, 2 de enero de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 2 de enero de 2007, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao

Acuerda:

1. Designar a los funcionarios que a continuación se indica como encargados del manejo de las cuentas del Gobierno Regional del Callao en el sistema bancario y financiero:

Titulares:

ALFREDO MARIO SOZA FRASSINELLI – Gerente de Administración

JAIME GARCÍA SANCHEZ – Jefe de la Oficina de Tesorería

Suplentes:

FERNANDO GORDILLO TORDOYA – Gerente General Regional

RICARDO ANTONIO BOCANEGRA SHEEN – Jefe de la Oficina de Logística

2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER KOURI BUMACHA
PRESIDENTE